

# EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.  
segundo.

## DE LA PROVINCIA DE GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.  
Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.  
Todo pago se entiende por adelantado.  
Insértese ó nó, no se devuelven originales

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

AÑO IX.

REDACCION  
Escaleras de San Martin, núm 8  
segundo

Miércoles 26 de Junio de 1889.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y  
Domingos

NÚM. 1.289.

### “La Lucha,, y su jefe.

La Lucha del sábado oficiando de abuela de su *ilustre caudillo* (sic) el Sr. Romero Robledo, se despacha á su gusto ensalzando el *grandioso* discurso pronunciado por dicho señor en el Congreso, cumpliendo el encargo que le confiaran sus cofrades conjurados con motivo del debate político que tan poco fruto les ha dado, como no sea la chacota con que se han tomado todas sus peroraciones y en particular las del *ilustre caudillo* de La Lucha.

Al *organillo* reformista de esta ciudad, ya le consta que *la prensa toda sin excepcion de matices, está unánime en confesar que el discurso del Sr. Romero Robledo ha sido correcto, elocuente, incisivo* (hombre no. *canino* querrá decir) *enérgico y de lógica irrefutable* y en efecto; los telegramas de la prensa asociada han explicado la ira del *Antequerano* al ver que toda su *elocuencia y energía y lógica*, se han estrellado ante el desprecio que se ha hecho á su despecho en el Congreso, no contestando á sus *irrefutables* argumentos. El señor Romero Robledo se ha portado como un verdadero charlatan de carretela. Usando el estilo de verdulera, salió de sus casillas con el afán único de armar escándalo, esperando que sus interjecciones obrarian como una mostaza irritando á la mayoría, pero como todo el mundo conoce al *Antequerano*, no le hicieron caso alguno, pues el Sr. Romero no goza de fama de formal, ni su compartamiento político le acredita en nada, cuando se ve que salta de aqui para allá en busca de la cartera que ambiciona y que perdió al separarse del partido conservador. El señor Romero es la veteleta del campanario que vuelve cara del costado por donde el viento sopla, semejándose en esto á sus satélites, á los hombres de su partido si es que de partido se puede calificar la fraccion, desperdicios lanzados de otros partidos, que siguen al señor Romero titulándose reformistas. Estos al igual que su jefe darian la mitad de su cuerpo con tal que pudiesen lograr una espita en el presupuesto, y por lo que á los de nuestra provincia se refiere, mejor dicho, por lo que se refiere al *órgano* de aquel partido, fuera capaz de hacerse carlista si le devolvieran la perdida administracion de correos.

¡Pobre Lucha! Despues de la rotunda afirmacion de *la prensa toda sin excepcion de matices*, no atreviéndose á hacerla colar tan gorda á sus lectores, sale con la rebaja del tío Paco *solamente los periódicos ministeriales y los castelaristas le niegan alcance; los demás*, (conservadores, romeristas, Lopezdominguistas, Casolistas, etc. etc., es decir, los de la familia) *todos absolutamente están contestes en que el señor Romero Robledo ha dejado al gobierno maltrecho etc.* Lástima que La Lucha no haya repasado los periódicos satíricos, que hubiera visto á su *ilustre caudillo* siendo tela de la mas selecta y bien aplicada buria que darse pueda. Presumir tan siquiera dejar *al gobierno maltrecho y á la mayoría confundida* con las charlatanerías del *Antequerano*, es mas imbécil que lo del asno de la fábula que quería detener al tren con sus rebuznos. Lo que si vió con rabia *incisiva* y hasta canina el señor Romero, fué la actitud noble y severa de la mayoría dejando sin respuesta la *acusacion terrible* (sic) que él les dirigió, es decir, el señor Romero Robledo escupió al cielo y la saliva le cayó al rostro y entonces, *confundido* (aqui si está aplicada bien la frase) ocultó la cara avergonzado, hundiéndose en los escaños del Congreso.

Bien se guarda La Lucha de insertar el *discurso tan maravilloso y la rectificacion tan contundente* de su jefe por temor de la mala cogida que tendría en sus lectores y porque entonces se daría vergüenza de hacer constar lo que afirma ahora con toda la *barra* que le distingue siempre que de gollerías se trata.

Continúe el señor Romero sus discursos *mejores de todos* empleándolos de la manera como los emplea, que pronto quedará inhabilitado por el despecho que le corroe y contrariado por los malos resultados de sus peroraciones. Tal vez callando aprenderá ser un orador sesudo y las gentes harán mas caso de sus oraciones.

Termina La Lucha su artículo diciendo *Bien por nuestro querido jefe. Dichosos de los partidos que cuentan con caudillos de su ilustracion, de su valor, y de su temple* (y sobre todo, de su barra y consecuencia política.)

Se lo regalamos al colega, se lo regalamos: nuestra dignidad no nos permitiría ir de acá por allá, buscando lo perdido, como hacen los romeristas, no; vergüenza nos daría despues

de haber abjurado la doctrina conservadora y hecho profesion de fé en sentido mas liberal, volver á ingresar en el rebaño del *mónstruo* como ingresarán los romeristas, mejor dicho, como han ingresado ya, pues todos hacen la misma política, y á las corrientes antipáticas sostenidas en continua pelea por la prensa conservadora y reformista han sucedido las alabanzas y las demostraciones de cariño. El nene Romero, ha hecho las paces con su nodriza Cánovas. Pues el *órgano* reformista La Lucha, está en visperas de cambiar de casaca y hacerse conservadora. A los que hemos visto la soltura con que cambia de color político no nos estrañará que vaya á lamer los pies del *mónstruo* en busca de algun empleo. En Gerona habrá dos *órganos* del partido conservador si es que los conservadores admiten al *numeroso partido* reformista de esta provincia. Los dos *órganos* sonarán á duo. El público, siguiendo la costumbre establecida desde el año pasado en Zaragoza, Sevilla y Madrid, tomará parte en el concierto haciéndoles la pitada correspondiente.

### Discurso del señor Sagasta.

(Conclusion.)

El Sr. Presidente (Alonso Martinez) Los señores diputados guardarán silencio y dejarán que hable el señor presidente del Consejo como lo ha hecho el señor Romero Robledo.

El señor Martos: Tiene razon el señor Presidente. Yo decía que... (Rumores en la mayoría. «Voces»: Se pide la palabra para hablar). Estaba hablando con el señor Presidente y le decía... (Mas rumores, y entonces el señor Martos se sienta y continúa hablando sentado sin pedir la palabra.)

El Sr. Romero Robledo: ¿Quien preside aquí, el presidente ó la mayoría?

El señor Martos: Por eso me he sentado. (Muy bien, muy bien; el señor Romero aplaude al señor Martos.)

El señor presidente del Consejo: No debe, por tanto, darse al acto aquel de la mayoría mas importancia que la que en sí tiene, que despues de todo no es nuevo en las Cámaras, porque todos los dias se es-

tán dando escenas parecidas. A lo que hay que atender es á que no es posible que un presidente pueda ser respetado y querido de una mayoría, cuando ese presidente, en vez de conservar la neutralidad mas absoluta, se inclina á uno ó á otro lado para entorpecer los debates; porque cuando esto sucede; el instinto mas vulgar aconseja la protesta en los propios términos en que se ha recibido la herida.

Refiere minuciosamente como supo la abstencion del señor Martos. La supo el dia mismo en que la proposicion se iba á votar, por que le llamó el señor Martos para decirle que dimitía ó votaba en pró ó se abstenia, hablando para explicar la abstencion.

Yo, entonces, poniendo todos los medios de persuasion que están á mi alcance, supliqué al señor Martos que no hiciera ninguna de esas cosas, porque el acto que se realizara causaría gran perjuicio al partido liberal, á las instituciones y al país.

Le pinté con los colores mas vivos que significaba, lo que quería hacer; le hice presente que en materias económicas habia ido siempre él mas adelante que yo, en sentido librecambista, y que se lo iban á echar en cara; todo, todo lo que pude y se me ocurrió le dije, ¡pero inútil!

Me decía el señor Martos solamente, que tenia compromisos contraidos, y que era cuestion de conciencia.

Pero, señor Martos, ¡por Dios! tambien tiene S. S. contraidos compromisos políticos con el partido, y éstos son mas perentorios, porque mañana se vá á poner á discusion el sufragio universal; y como el partido conservador ha de cerrar contra él en línea de batalla, es preciso que el partido liberal se apreste á sostener ese principio de programa.

Nada le convencía; porque yo esperaba que al discutirse el sufragio, como nos habia de unir, se olvidarian, porque al fin y al cabo procedian de un partido que ¡era nuestro adversario.

Entró en esto un empleado del Congreso, y le dije que me ayudara á convencer al presidente de que desistiera de una cosa que no debía hacer; le explicamos el caso, y nos dijo que habia precedentes de abs-

tencion; pero que siempre en estos casos los presidentes se habian quedado en casa.

Yo, que me agarraba á un clavo ardiendo y que deseaba á todo trance evitar conflictos, supliqué entonces al señor Martos que se pusiera enfermo y no asistiera; pero me dijo entonces que tenia que consultar con el señor Gamazo, y yo le manifesté que lo hiciera; y el señor Gamazo con patriotismo, le manifestó que por él le dejaba en libertad y daba por no adquirido el compromiso adquirido.

Dijome todavia que pensaba consultar con otros amigos, y yo así se lo aconsejé, y entonces, como el tiempo apremiaba y yo tenia que venir á esta sala, abandoné al señor Martos, y cuando al verle algun tiempo despues entrar y ocupar la presidencia, volví á recordar la escena de antes, creí sinceramente que el señor Martos habia reflexionado y venia á dar su voto con la mayoría.

No fué así, por desgracia, y el dolor que su abstención me produjo sólo es comparable á la sorpresa que me causó el acto por el señor Martos realizado. (Muy bien, muy bien.)

Fueron inútiles mis esfuerzos y ocurrió lo que todo el mundo sabe.

Quise ver al señor Martos y supe que se habia marchado. Reuní al Consejo de ministros y manifesté que no habia podido ver al señor Martos, y entonces comisionamos á un señor ministro para que fuera á ver al señor Martos para saber su actitud. Volvió dicho señor ministro y nos dijo, como resultado de su conferencia, que el señor Martos estaba resuelto á presidir al dia siguiente.

No tomamos acuerdo alguno, en nuestro afán de conciliacion, y al dia siguiente, presitiendo en nuestro propósito de que no se volviera á reproducir, acordamos, no en un Consejo, sino en una reunión que tuvimos antes de abrirse la sesión, que al presentarse el señor Martos y ser, como se presumia, recibido por aplausos, se retiraran todos los ministros, quedando tan sólo el de Gobernacion, de cuya competencia era el sufragio universal, que habia de discutirse.

Esto es todo. Surgió el tumulto de nuevo por los aplausos provocativos de los conservadores. (Al oír esto los conservadores promueven un pequeño alboroto con sus protestas.)

Si, por las provocaciones de los conservadores. (Nuevas protestas,) y cuando ya estaba dominado el tumulto, (protestan otra vez los conservadores, que se ve claramente quieren enardecer el debate.)

Si lo estaba, puesto que se pudo leer tranquilamente el reglamento, y pudo darse nuevamente la palabra al señor don Lorenzo Dominguez.

Nada hubiera ocurrido seguramente sin las primeras palabras pronunciadas por dicho señor diputado.

(Los conservadores alborotando

mucho: ¿Qué palabras? ¿Qué palabras?)

Sean las que fueran.

(Los conservadores: ¡Qué se digan! ¡Qué se digan! Fuertes rumores de confusion por un momento.)

El señor Presidente Alonso Martínez: Ruego á los señores diputados que tengan calma. La presidencia ha de amparar de la misma manera á la mayoría como á las minorías, y así como antes la mayoría ha oído religiosamente al señor Robledo, deben las minorías, que ahora interrumpen al señor presidente del Consejo, guardar el propio silencio. (Muy bien, muy bien.)

El señor presidente del Consejo: Repito que las palabras del señor Dominguez dieron pábulo al nuevo tumulto, que esto lo saben todos, y que también saben todos que una persona que no es diputado fué quien llevó el recado al señor Martos para que se cubriera. (Protestan los conservadores armando un nuevo alboroto.)

Se proroga la sesión.

Afirma que aunque no presencié el hecho, porque por deberes de su cargo estaba fuera del Congreso, le refirieron lo ocurrido personas que le merecen entero crédito, las cuales le manifestaron que en el tumulto tomaron parte muchas personas extrañas á la Cámara.

Califica de novela todo lo que ha dicho el señor Romero Robledo acerca de los trámites seguidos para el término de la legislatura anterior y apertura de la siguiente, y califica el monarquismo del señor Romero Robledo de peligroso por la afirmaciones graves que ha hecho.

Censura á la prensa conservadora por la campaña que está haciendo, que estima perjudicial para las instituciones, y pone de relieve su conducta imprudente, citando que se apoyan en los republicanos más exaltados, como son los zorrillistas con su órgano «El País;» ellos que echan en cara al Gobierno la benevolencia del señor Castelar y sus amigos.

El Sr. Canovas: Que vengan esos periódicos y los desautorizaré.

El señor Pidal: ¿Por qué no los denunciasteis?

El señor presidente del Consejo: Una advertencia del jefe del partido hubiera valido más que todas las denuncias. (Muy bien.)

Recaba para sí toda la responsabilidad de lo ocurrido, y afirma que las votaciones últimas demuestran además que la mayoría aprueba en todo la conducta seguida por el Gobierno en la resolución del conflicto.

Demuestra que su conducta se ha ajustado á los principios constitucionales estrictamente, y presenta con claridad evidente los términos de la cuestión, tal como la habian colocado los conjurados; los tumultos que se iban á reproducir discutiendo el voto de censura y lo largo y estéril de semejante debate.

Se defiende de los cargos que le hacen por su política de amplia

atracción, y afirma que persiste y persistirá en ella el partido liberal, porque sin ella no habrían entrado en la monarquia elementos que permanecerian alejados de ella, y el mismo señor Martos no habria podido colocarse primero á honesta distancia para acatarla al fin.

Termina probando el señor Romero Robledo que ha buscado poco el «bill.» porque éste existe, y refiriéndole punto por punto, en que ocasión y por que causa se presentó en la Cámara inglesa.

(Durante esta última parte de la sesión, desde la prórroga, el ilustre jefe del partido liberal fué interrumpido constantemente y de una manera agresiva por conservadores y conjurados, menos por los amigos del señor Gamazo, que, como es sabido, siguen en los bancos de la mayoría.)

El señor Romero Robledo, interrumpiendo al orador con burlas de mal gusto, recordamos también que al prorrogarse la sesión dijo con tono humorístico, recordando la célebre frase del señor Martos; «Prórroga decente, ¿eh?» cosa que produjo risas entre sus amigos. El señor Sagasta ha sido muy aplaudido en muchos de sus brillantes y contundentes periodos, y felicitado calurosamente al terminar. (Los señores Pidal, Cánovas y Martos, conversaban como buenos correligionarios ó coincidentes, y prestaban su asentimiento á los conjurados más belicosos é interruptores.)

## AL GRANO

Si nuestros lectores se han enterado de la ridícula respuesta que *La Nueva Lucha* en su número de ayer dá á nuestro escrito del domingo, á ella dirigido, habrán podido convencerse de lo inútiles que van siendo todos cuantos esfuerzos hacemos para obligarla á la discusion formal de lo de Sta Eugenia y porteria municipal.

En vano es que concretemos la cuestion fijando claramente los puntos que han de ser objeto del debate; el colega con aquella *prudencia* que no quiere se confunda con... otra cosa, encerrándose en la más cómoda de las tácticas, argumenta sobre todo cuanto se le ocurre, menos sobre aquello á cuya discusion venimos invitándole dias y dias hace, y es tal el desconcierto en que se halla, que despues de llenar columna y media con *comentarios* que no vienen al caso, acaba por decir muy tranquilamente que *insistirá sobre lo dicho, sobre lo de Santa Eugenia y sobre lo de la porteria del Ayuntamiento* para que nos convenzamos de su acertada punteria y de la abundancia de... municiones con que cuenta. Y en efecto, esta es la hora que no ha dicho UNA SOLA PALABRA dirigida á probar que lo que se hizo con Santa Eugenia desde la indebida ejecucion del acuerdo de la Diputacion hasta el dia de la segregacion, no era á todas luces impropcedente y que en la tramitacion del expediente sobre provision de la plaza

de portero municipal no se cometieron varias repetidas *incorrecciones* y no pocos abusos de diversas clases, conforme hemos detallado ya cien veces.

De lo que se deduce, que respetando la teoria y pretensiones del aludido colega cuando haciendonos eco de la opinion pública nos ocupáramos de actos censurables de alguno de sus inspiradores, ó no habríamos de examinar la cuestion ó de hacerlo habríamos de estar dispuestos, antes de merecer leal contestacion, á contestar á todas las sandeces que por vía de *comentarios incidentales* se vinieran haciendo no *sobre sino fuera* del asunto. Evidente es que semejante chavacanería es solo propia de quien, á falta de razón y de argumentos, echa mano de cualquier cosa para salirse del paso y como no hemos de seguir al colega por el camino emprendido, esperamos á que sin meterse en honduras, nos demuestre que al acordarse por la Diputacion provincial la aprobacion del expediente de agregacion de Sta. Eugenia, la Alcaldía indebidamente dispuso la ejecucion de dicho acuerdo, que no era como se ha visto ejecutivo y por consiguiente nulas todas las consecuencias y que aun siéndolo no le competia á ella la ejecucion, (todo por cuestion de... puerilidades bien fáciles de adivinar,) afirmacion que basamos en la R. O. que ha dispuesto la segregacion y en el contexto legal de los que en la misma se citan; como tambien esperamos nos demuestre que era legal, convocada la provision de la plaza de portero y anunciada públicamente á convocatoria, modificar esta, anularla despues, cambiar el procedimiento y en él adoptado prescindir sin razon ni motivo juntos de los que con prioridad de tiempo y reuniendo las circunstancias prevenidas tenian solicitada la plaza.

Entreténgase en esto el colega, que de la discusion saldrá la luz, pueda que nosotros nos convenzamos de que no tenemos razon y el público sabrá á que atenerse, y déjese de motejarnos con tono *dideroniano* de sabios ó de ignorantes, que no está á la altura suficiente para ello quien escribiendo *suy generis por sui generis, sens fassons por sans fassons* usa términos que no están en el diccionario, como *pachuchadas* y concordancias tan atropesadas como la de que tomamos cuenta en otro lugar de este número; pequeñeces á las que ninguna importancia habríamos dado si no viniera el colega pavoneándose y echándose de maestro tan torpe como inoportunamente.

Al grano, pues, que lo demás ya se lo dijimos el otro dia; es música celestial.

## Crónica general

Por falta material de tiempo y espacio no pudimos dirigir á nuestro colega *La Nueva Lucha* una pregunta en nuestra edicion del domingo, como aclaracion á unas esplicaciones que de su conducta nos daba en uno de sus últimos números.

Decía: «Nosotros defenderemos á las Antoridades constituidas siempre

que tengan razón y cuando no la tienen rechazamos (¡que concordancia!) los ataques que se las dirijan (¡oh gramática!) si son apasionados, etcétera.»

En el supuesto de que la defensa que el colega hace de la Alcaldía en los asuntos de Sta. Eugenia y portuaria, es por razón de lo que de ataques a aquella puedan tener nuestros escritos ¿nos dirá en que caso se halla? ¿En el de tener razón la Alcaldía ó en el de no tenerla?

—La Junta de clases pasivas no reconoce los años de carrera á los magistrados, jueces, fiscales y catedráticos que hayan empezado á servir con posterioridad á la ley de presupuestos de 15 julio de 1865, cuando el tan restrictivo decreto-ley de Figueroa de octubre de 1868 dejó subsistente dicho abono.

Con este motivo, y siendo gravísimos los perjuicios que se irrogarán á tan respetables clases, parece que los ya clasificados han acudido al tribunal Contencioso y los que se hallan en servicio activo tratan de acudir en forma á las Cortes por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia para que se les ampare en sus derechos, fundándose en motivos esencialmente legales.

—Señor Alcalde, en la Plaza del Plano hay una cloaca que apesta de tal manera, que es capaz de infestar á toda la comarca.

Si V. S. no manda allí muy pronto una brigada de barrenderos, no sabemos que será de nosotros esta verana.

—El calor se hace sentir; por lo tanto es necesario señor Alcalde que se publique el acostumbrado bando reglamentando el servicio público de baños durante la presente temporada, antes no tengamos que deplorar alguna desgracia como las que tienen lugar cada año en el río Ter.

—Anteayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta ciudad á nuestro apreciable amigo don Eusebio Corominas director de *La Publicidad* de Barcelona.

—En Blanes ha de proveerse el cargo de Inspector de cárnes de aquel distrito municipal dotado en 180 pesetas al año, que se halla vacante por defunción del que lo desempeñaba.

—En la alcaldía del pueblo de Vilablareix permanecerá durante ocho días expuesto al público el reparto de inmuebles, cultivo y ganadería de aquel distrito para el próximo año económico de 1889 á 1890; transcurrido dicho plazo no se admitirán reclamaciones al mismo.

—Nos han dicho que *La Lucha* desde que el señor Camilleri desempeña interinamente el gobierno civil de esta provincia, le trata con una desdortada impiedad de toda persona decente y bien nacida.

No nos estraña, pues ya sabe Gerona entera lo que puede dar de sí quien solo ha usado *chistera* y se ha vestido de señor desde que fué traído de encargo á esta ciudad, y con un descaro sin igual sigue viviendo á expensas del país por que tiene una epidemia mas dura que el blindage de un acorazado.

Esa si que es *chistera*, y de superior calidad, como que no se encontraría otra en ninguna parte.

—La verbena de San Juan tuvo extraordinaria animación toda la noche; tanto en los bailes como en las calles, reinó el orden mas completo sin que la policia tuviese que intervenir en ningun suceso desagradable.

—El *Boletín Oficial* de anteayer publica un anuncio del Alcalde de Amer haciendo saber que el día 30 del actual de once á doce de la mañana se verificará en aquellas Casas Consistoriales la subasta en arriendo de las especies de consumo al tipo de 8000 pesetas comprendidos los derechos y recargos y cuota para el Tesoro.

—Anteayer llamó mucha la atención, que á la procesion de la Iglesia de S. Felix no asistiera, como siempre se habia venido haciendo, el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Sr. Alcalde y si solo una comisión del mismo. Creimos que seria por indisposición del Sr. Grahit, pero como se nos aseguró que goza perfecta salud, de lo que nos congratulamos, estrañamos tambien con el público la interrupción de una costumbre por lo visto hasta ahora no alterada.

—Ayer terminaron los exámenes de revalida para Maestro superior, saliendo aprobados D. Francisco de Paula Corominas con nota de sobresaliente, y con nota de Aprobado D. Tomás Puig Soler, D. Baldomero Pujol, don Enrique Ferrer Pica, D. Andrés Pagés Torroella, D. Baldomero Farré España, D. Baldomero Colome Ros, D. Gaspar Massanella Soler, D. Esteban Garreta Planas, D. Juan Salabert Rodó, D. Salvador Simón Corriols, D. Antonio Prat Bosch, D. Gervasio Trayt Serrat, D. Mardario Roix, don Juan Castells Bombardó, D. Pedro Bech Llansó, D. José Coscó Canal, D. Cándido Domenech Carré y don Francisco Provencal Gubert.

A todos felicitamos cordialmente.

—Una señorita de Lorca (Murcia) quedóse dormida hace pocas noches, en la reja de su casa, á las ocho de la noche.

De pronto despertó sobresaltada, porque sintió que una mano le cogía la cabellera, y pudo notar un bulto que se retiró corriendo, llevándose una hermosa trenza de la bella murciana.

Lo prosaico de la noticia viene ahora.

El ladrón no era ningun apuesto mancebo, ni atrevido trovador: era una vulgar mujer, al parecer esposa de algun peluquero, que se dedicaba á enriquecer la colección de postizos de su marido tomando el pelo del modo mas industrial que se conoce.

## LA EQUITATIVA

Sociedad de socorros mútuos sobre la vida establecida en los Estados Unidos y fundada en 1859 con sucursales en España y Portugal.

Su comisionado en Gerona y su partido, don Joaquin Ordeig y Casas, procurador de los tribunales.

**CASA** DE HUÉSPEDES DE ROSQUELLAS espaciosas habitaciones á varios precios.

Call: de Albareda-5.-Gerona.

## Poesía de la Terra

Con este título ha empezado á publicarse en Barcelona, una colección de poesías debidas á la pluma del jóven poeta D. Joaquin Ayné y Rabell. El primer cuaderno que hemos recibido, lo forman siete composiciones distintas, algunas de ellas premiadas en diferentes certámenes literarios y en todas campea una entonación y una fluidez que descubren en el señor Ayné cualidades especiales para el cultivo de la poesía. Dicho cuaderno va ocompañado de una portada alegórica hecha á la pluma por el señor Serra y se hace recomendable tanto por su lectura como por el precio, pues, cada cuaderno no cuesta mas que cincuenta céntimos.

Deseamos al Sr. Ayné que alcance honra y provecho con la publicación de su *Poesía de la Terra*.

## DOMINICALES

### LAURA.

La melancolía y el aburrimiento se apoderaron de ella.

La hora de la cita habia trascurrido ya, y el novio no apareció aquella tarde por sus rejas..

Tiró lejos de sí la costura; inclinó su graciosa cabeza; apoyó sus mejillas en una de sus blancas manos, y quedó pensativa por unos momentos.

Nadie puede sondear los arcanos misteriosos del cerebro humano. Respetémosla pues en sus meditaciones platónicas; dejémosla que vague su pensamiento en alas del dolor que genera un deseo no satisfecho por las regiones de la deducción y de las hipótesis. Esto sin embargo, no impide para que la contemplemos.

Está meditabunda; contrae el ceño; frunce el entrecejo y á intervalos pequeños, diminutas arrugas surcan su frente, y desaparecen luego para reaparecer mas tarde.

Como cuando el horizonte está preñado de nubarrones y densa oscuridad reina en la tierra, al surgir un rayo de sol cambia de aspecto cuanto nos rodea, así se transformó de Laura el semblante, al cruzar por su mente una idea, que hubo de parecerla feliz, por cuanto la puso desde luego en ejecución.

Ostentaba en su cabeza, prendida entre sus cabellos, la *flor del amor*. Despojóse de ella y empezó á desojarla pausada é intranquilamente.

—Me quiere, no me quiere; me quiere, no me quiere; me quiere....— quedaba aún una hoja que quitar y la arrancó con furia arrojándola lejos, muy lejos, menos aún de lo que apetece su voluntad y exclamó:

—¡No me quiere! No me quiere!

El llanto empezó á correr por sus mejillas. Estaba sola: y la soledad y

el llanto son el mejor bálsamo para un corazón que sufre.

Un rayo de esperanza que alimentaba todavía la luz de su alma.

Se levantó; dirigióse á un jarrón de flores que estaba colocado encima de un velador y cogió otra para repetir la operación.

—Me quiere... no me quiere... me quiere... no me quiere...

Su novio no la quería.

Hasta cinco veces repitió el deshoje, y sufrió otros tantos desengaños.

Ya no quedaba en el jarrón ninguna otra «flor del amor.»

Secó sus ojos, vistióse á toda prisa, y salió á la calle.

¿Dónde iba? Ella misma lo ignoraba.

Su estado de ánimo era indefinible: mezcla de desesperación y de abatimiento, en breves momentos convirtióse de mujer en automata.

Pasó junto á una iglesia y creyendo sin duda que en la oración encontraría algun consuelo, entró en el templo y rezó.

No es de estrañar. La mujer no puede vivir con el corazón vacío; si algun hombre no lo llena, lo llena Dios.

El silencio del desierto templo, la magestuosa grandiosidad de sus bóvedas, y un rezo no interrumpido por nadie, modificaron sus sentimientos, repentinamente casi.

—Entraré en un convento—se dijo, y acabaré mis dias en el claustro.

Tomada esta determinación, salió del Templo para ir á consultar con su director espiritual. En el camino se encontró con el viático, y como mujer cristiana y religiosa se unió á la comitiva. sin preguntar siquiera á nadie quien el enfermo fuese.

Paróse el viático precisamente en la casa misma que habitaba su infiel novio.

Sobrecogida de terror, oyó, que al contestar á uno de los transeuntes, decía otro que se habia detenido.

—Pues sí; dicen que no hay salvación para él; la bala le ha interesado el pulmón y...

—¿A quién?

—Pues al señorito de esta casa que se ha batido esta tarde con uno que pocos momentos antes habia puesto publicamente en tela de juicio la honra de su novia.

—Quien es su novia?...?

Una mujer dió un grito y cayó desplomada en el suelo.

Era Laura.

La flor del amor habia mentido.

E. Adroer.

## CRONICA RELIGIOSA

### SANTO DE HOY.

Miércoles.—Santos Juan y Pablo hermanos mrs.

### SANTO DE MAÑANA

Jueves.—San Zoilo mr. y San Ladislao rey.

GERONA.—Tip. de A. Nugué.

